

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie B: PROPOSICIONES DE LEY

9 de junio de 1998

Núm. 100-8

INFORME DE LA PONENCIA

122/000082 Orgánica de modificación del artículo 14, tercero, de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del informe emitido por la Ponencia sobre la Proposición de Ley Orgánica de modificación del artículo 14, tercero, de la Ley de Enjuiciamiento Criminal (núm. expte. 122/000082), de conformidad con el texto tomado en consideración por el Pleno del Congreso de los Diputados en su sesión del día 10 de marzo de 1998 y publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 100-1, de 3 de junio de 1997.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 1998.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde.**

A la Comisión de Justicia e Interior

La Ponencia encargada de redactar el Informe sobre la Proposición de Ley Orgánica de modificación del artículo 14, tercero, de la Ley de Enjuiciamiento Criminal (núm. expte. 122/000082), integrada por los Diputados don Andrés Ollero Tassara, don Antonio Luis Cárceles Nieto y don Rogelio Baón Ramírez (G. P); don Julio Villarrubia Mediavilla y don Jordi Pedret i Grenzner (G. S); don Pablo Castellano Cardalliaguet (G. IU); don Manuel Silva i Sánchez (G. C-CiU); doña Margarita Uría Echevarría (G. V-PNV); don Luis Mardones Sevilla (G. CC) y doña Begoña Lasagabaster Olazábal (G. Mx), ha estudiado dicha iniciativa, así como las enmiendas presentadas a la misma, emitiendo Informe de conformidad con el texto tomado en consideración por el Pleno del Congreso de los Diputados en su sesión del día 10 de marzo de 1998 y publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 100-1, de 3 de junio de 1997.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 1998.—Andrés Ollero Tassara, Antonio Luis Cárceles Nieto, Rogelio Baón Ramírez, Julio Villarrubia Mediavilla, Jordi Pedret i Grenzner, Pablo Castellano Cardalliaguet, Manuel Silva i Sánchez, Margarita Uría Echevarría, Luis Mardones Sevilla y Begoña Lasagabaster Olazábal.